

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30076** *SOCREAS XXI, S.L.*

María José Menéndez Urbón, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 1 de los de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución núm. 71/10, a instancia de Zsuzsa Szatmari, contra Socreas XXI, S.L., con CIF B74236565 en reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 10 de septiembre de 2010 decreto por el que se declara la insolvencia parcial con carácter provisional de la empresa ejecutada por la cantidad de 834,10 euros.

Y para que conste y dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 274.5 de la L.P.L. expido y firmo la presente.

Oviedo, 28 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100071468-1**